

Ante la negociación del próximo Convenio Colectivo

DESDE EL S.f. TENEMOS PROPUESTAS Y VAMOS A DEFENDER UN CONVENIO QUE SUPONGA CAMBIOS REALES Y MEJORAS TANGIBLES PARA TODOS

Tras la solicitud formulada por los Comités Generales de RENFE-Operadora y de ADIF para la negociación de un Convenio único (ver Comunicado 3 SF del 19/01/07), las Direcciones de ambas Empresas han respondido a los Comités manifestando su disposición a abordar la negociación en ese marco siempre y cuando se adopte una postura unitaria por parte de todas las representaciones que conformamos los Comités.

Desde el **Sindicato Ferroviario** nos parece muy necesario que se aborde ya la negociación del próximo Convenio Colectivo. Entre otras cosas para que cese la actual situación, mediante la cual ambas Empresas están consiguiendo sus objetivos mediante acuerdos parciales, fundamentalmente con UGT y CCOO, que están modificando negativamente -por la vía de los hechos- nuestra Normativa Laboral, entre otras cosas en materia de categorías profesionales, sistema retributivo y funciones, como ha ocurrido con las asignadas en la actual convocatoria de Factor de Entrada.

Así mismo, hay que recordarles que no partimos de cero y que siguen sin haberse resuelto temas pendientes del XV Convenio:

- El 0,5% sigue sin ser consolidable.
- La permeabilidad entre trabajadores/as de ADIF y de RENFE-Operadora no se está aplicando, impidiendo la promoción profesional a muchos compañeros y compañeras.
- La Clasificación de Categorías está bloqueada y sólo se plantean los temas desde el punto de vista empresarial, como ocurre con la reciente propuesta de RENFE-Operadora de "Operador de Estaciones".
- No se hace frente al desarrollo de la Ley del Sector Ferroviario, permitiendo que se apliquen -sin ninguna oposición- aspectos muy negativos para nuestro futuro como, entre otros, las dificultades impuestas para el acceso a la rama de Conducción.
- La Comisión de Normativa Laboral sigue sin terminar sus trabajos, incumpléndose el compromiso de llevar a cabo la integración normativa dentro del periodo de vigencia del XV Convenio Colectivo.

Pasadas las elecciones sindicales, parece que algunos han olvidado ya todo esto, y las empresas siguen campando a sus anchas sin que se haga frente al continuo cierre de estaciones, externalización de trabajos, aumento de la siniestralidad laboral, saturación en la mayoría de puestos, incumplimiento de acuerdos en muchos centros de trabajo, modificación unilateral de gráficos de servicio, se nos niega la promoción interna acudiendo a contrataciones del exterior para puestos de mayor nivel salarial, técnicos o personal superior...

Por todo lo anterior, desde el **S.f.** consideramos que es muy necesario que se hagan las cosas de otra manera y se realicen propuestas de actuación unitaria. La división es la mejor herramienta para que esas posiciones empresariales sigan avanzando y nuestras reivindicaciones sigan quedando en el camino.

El nuevo Convenio debe servir también para poner freno a toda esta situación. En el **Sindicato Ferroviario** tenemos propuestas -plasmadas en nuestra "Plataforma para la Negociación Colectiva" (Libro Naranja)- y las ponemos a disposición de todos los sindicatos para ampliarlas, mejorarlas y defenderlas ante las empresas.

Ante la próxima Negociación Colectiva, desde el **S.F.** vamos a seguir planteando y defendiendo propuestas que supongan cambios reales y mejoras tangibles para todos los ferroviarios y ferroviarias.

Debe garantizarse la promoción interna, respetando el derecho a la permeabilidad entre trabajadores/as de ADIF y de RENFE-Operadora, ofertando internamente las vacantes de mayor nivel salarial, Mandos Intermedios, Técnicos y Personal Superior antes de acudir a contrataciones del exterior.

Debe exigirse un incremento económico sustancial, y debemos dotarnos de un sistema retributivo que signifique un mayor equilibrio entre categorías con parecidas condiciones de trabajo, responsabilidad, nivel salarial, etc. Así mismo, debe darse un nuevo tratamiento que mejore y compense adecuadamente el trabajo en sábado, domingo, festivo, días especiales, la turnicidad, nocturnidad, jornada partida, quebranto de moneda, toxicidad, penosidad, peligrosidad, compensaciones por título e idiomas, traslaciones, etc.



Formación, Salud Laboral, Movilidad (ascensos y traslados), son temas de vital importancia que necesitan cambios y adecuaciones y a los que desde el **S.F.** proponemos propuestas concretas de mejora.

Debe trabajarse activamente en la Mesa de Prevención de la Violencia en los Puestos de Trabajo, creada ya en RENFE-Operadora, y constituirse también en el ADIF como hemos reclamado desde el **Sindicato Ferroviario** en la última reunión del CGE de Seguridad y Salud Laboral.

Hay que defender que se incluyan en Convenio cuestiones sociales que tienen también importancia para nuestra vida social y laboral: penosidad, comedores laborales, parking en estaciones, guarderías, restauración para el personal de servicio, uniformes, útiles de trabajo, cobertura jurídica y de daños causados durante el servicio, nuevas ventajas y facilidades de viaje con los títulos de transporte, descuentos en cafeterías y restaurantes de trenes y estaciones, incrementos en las prestaciones, coberturas y porcentajes para las ayudas del fondo de Política Social.

Ante la nueva situación que han generado con la implantación de la Ley del Sector Ferroviario, como por ejemplo el cobro de 20.000 euros para acceder al curso de Maquinista, desde el **Sindicato Ferroviario** proponemos que se garantice a los hijos/as del personal ferroviario -con carácter gratuito- el acceso a los cursos propios de formación o a los centros específicos de formación ferroviaria, facilitando así la obtención de los títulos y homologaciones necesarias para participar en las convocatorias de ingreso y contrataciones de personal.

Como veis, son muchos e importantes los objetivos que deberíamos abordar en la próxima Negociación Colectiva. Desde el **S.F.** esperamos que no perdamos esta oportunidad y entre todos los sindicatos seamos capaces de hacer un esfuerzo por aunar voluntades, plantearlos y defenderlos ante las diferentes empresas ferroviarias. Nos parece la mejor manera de conseguirlo y desde el **Sindicato Ferroviario** seguiremos trabajando en esa dirección.

Porque es lo tuyo... afílate al S.F.
el sindicato de los ferroviarios y las ferroviarias